



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RESOLUCIÓN DECECO Nº

875-18

Salta,

03 OCT 2018

EXPEDIENTE Nº 6695/16

VISTO: La planificación presentada por el Mgtr. Gustavo Alejandro ZAPLANA, Profesor Adjunto Regular, de la asignatura **INGLÉS -MÓDULO I**, del segundo cuatrimestre de segundo año de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, para el Período Lectivo 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución del Consejo Directivo Nº 624/04 establece la modalidad de presentación de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los Planes de Estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación (Resolución CS Nº 320/03).

Que a fs. 47 del Expediente de referencia, obra el Despacho Nº 361/18 de la Comisión de Docencia con dictamen favorable.

Que el Art. 113, inciso 8 de la Res. A. U. Nº 01/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones Nº 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
JURÍDICAS Y SOCIALES**

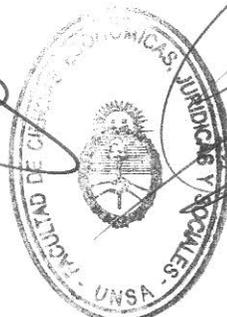
RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- APROBAR la planificación que obra de fs. 39 a 45, de la asignatura **INGLÉS -MÓDULO I**, del segundo cuatrimestre de segundo año de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, para el Período Lectivo 2018, presentada por el Mgtr. Gustavo Alejandro ZAPLANA, Profesor Adjunto Regular, de la mencionada cátedra, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía y régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2.- HÁGASE SABER al Mgtr. Gustavo Alejandro ZAPLANA, al Departamento de Idioma, a las Direcciones General Académica, de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.

eo
ram/os

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cra. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

ANEXO I - RESOLUCIÓN DECECO Nº 875 - 18

CARRERA: Licenciatura en Economía

ASIGNATURA: Inglés - Módulo I

CONDICIÓN DE CURSADO: tener regularizado el Seminario de Inglés Técnico -

AÑO DE LA CARRERA: 2° en adelante

PLAN DE ESTUDIOS: 2003

RÉGIMEN DE LA ASIGNATURA: Cuatrimestral – 2° cuatrimestre

CARGA HORARIA SEMANAL: 2 horas reloj presenciales

PERIODO LECTIVO: 2° cuatrimestre 2018

EQUIPO DOCENTE: El dictado de la asignatura estará a cargo de los siguientes docentes, cuya categoría y dedicación se especifica a continuación:

IMPORTANCIA E INTEGRACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Inglés - Módulo I tiene el propósito de profundizar y ampliar los conocimientos gramaticales, lexicales y discursivos de la lengua extranjera inglés adquiridos en *Seminario de Inglés Técnico*, que se ponen en práctica para reforzar la interpretación de textos relacionados con las áreas específicas de la Economía. Esta asignatura se integra en el Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Economía para continuar brindando a los alumnos la práctica de una herramienta muy importante para tener acceso a todo tipo de información: la lecto-comprensión de textos publicados en inglés. Poder interpretar y comprender textos redactados en este idioma permitirá a los estudiantes acceder a y adquirir información relacionada con el ámbito que les compete, y ampliar de esta manera su bagaje cultural y de contenido general y específico de su área de estudio, ya sea como educando o como futuro profesional.

DESTINATARIOS

Alumnos de la Licenciatura en Economía que hubieran regularizado o aprobado el Seminario de Inglés Técnico.

OBJETIVO DE LOS CURSOS DE COMPRENSIÓN LECTORA

El objetivo principal de los cursos de comprensión lectora en Lengua Extranjera Inglés (LEI) es reconstruir el significado de los textos (redactados en LEI) que se leen, y expresarlo en la lengua materna (LM), en este caso, español. La comprensión del contenido de estos textos se observa a través de diferentes actividades que el estudiante debe realizar, y las que necesariamente ayudan a explicitar la información que se deriva de la lectura, lo que no implica su reproducción o traducción exacta a la LM. Lo que se evalúa es la fidelidad del contenido este nuevo texto respecto al original. Toda producción realizada por el estudiante se considera correcta siempre que no cambie el sentido de la versión original.

OBJETIVOS DE MÓDULO I

OBJETIVO GENERAL: *Capacitar a los alumnos para leer textos en Inglés orientados a las Ciencias Económicas con ayuda del diccionario bilingüe. Velocidad de lectura a alcanzar en 2 horas reloj: 400 palabras.*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer e interpretar el sistema léxico-gramatical de la lengua inglesa.
- Considerar al texto como una unidad de discurso semántica y pragmática.
- Reconocer las funciones del discurso.
- Desarrollar, activar e incrementar estrategias lectoras y metacognitivas.





- Valorar la importancia de la posibilidad de poder leer textos escritos en Inglés como medio para acceder a diferentes fuentes de información científico-técnica.

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

CONTENIDOS CONCEPTUALES

UNIDAD 1: Textos expositivos con predominio de estructura/ trama descriptiva.

Revisión de la problemática discursiva y gramatical: revisión de las relaciones lógico-semánticas (conectores y referentes); revisión del tiempo *Simple Present* (voz activa y pasiva); formas -ing; frase nominal

UNIDAD 2: Textos expositivos con predominio de estructura/trama narrativa.

Narraciones acerca de hechos y personajes del pasado.

Revisión de la problemática discursiva y gramatical: marcadores de tiempo; relaciones lógico-semánticas causales y temporales. *Simple Past Tense*, *Present Perfect Tense* y *Past Perfect Tense* (voz activa y pasiva).

UNIDAD 3: Textos instructivos.

Instrucciones. Recomendaciones. Sugerencias.

Revisión de la problemática discursiva y gramatical: relaciones lógico-semánticas, orden espacial, secuencia cronológica, causa-efecto, adición. Conectores lógicos. Marcadores de espacio y de secuencia. Modo Imperativo. Verbos Modales (voz activa y pasiva).

UNIDAD 4: textos expositivos con predominio de estructura/ trama conceptual (argumentativa)

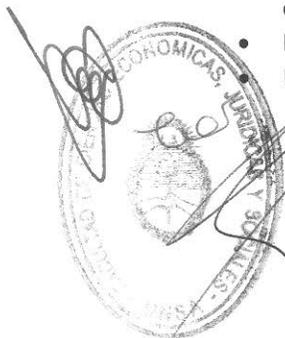
Su organización y características discursivas y gramaticales: relaciones lógico-semánticas de causa-efecto, contraste, ejemplificación, adición. Conectores lógicos. Oraciones condicionales.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Aplicar estrategias de lectura de aproximación al texto para identificar función y trama del mismo.
- Identificar verbos conjugados en el texto
- Identificar conectores lógico-semánticos y su función en el texto
- Identificar referentes y referidos
- Contestar cuestionarios sobre el contenido del texto
- Completar cuadros conceptuales sobre contenido del texto
- Redactar una interpretación en español de partes del texto o del texto en su totalidad
- Aplicar otras estrategias de lectura para el monitoreo de la comprensión del texto
- Usar adecuadamente del diccionario bilingüe.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Concientización de la importancia de la lectura de textos escritos en inglés como medio para acceder a diferentes fuentes de información científica.
- Valoración del trabajo colaborativo como fuente de intercambio de conocimientos, experiencias y socialización.
- Desarrollo de la responsabilidad y autodisciplina en el estudio con la modalidad a distancia
- Respeto por los materiales didácticos, áulicos y edilicios.





CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

Evaluación formativa: se lleva a cabo de manera permanente en las clases presenciales. Se concentra en el proceso de apropiación de los contenidos propuestos. Las consultas y comentarios que los alumnos hacen en las clases y durante las consultas son útiles para hacer ajustes en el material como así también para buscar nuevas maneras de potenciar el aprendizaje

Evaluación de progreso: consiste de dos exámenes parciales con sus correspondientes recuperatorios y la presentación de los trabajos prácticos realizados.

En los parciales y recuperatorios, al ser pruebas formales, los alumnos trabajan en forma individual y la corrección la realiza el/los docentes a cargo. Las actividades que se diseñan para estos exámenes consisten en ejercicios de comprensión similares a aquellos que se realizan en los Trabajos Prácticos.

Examen final para alumnos regulares y libres: Se aprueba con 4 puntos o más. Los textos y actividades para alumnos regulares y libres son similares a las de los exámenes parciales pero los libres deben realizar ejercicios extras sobre la cohesión del texto del examen o sobre algún ítem gramatical o lexical determinado.

CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y/ O PROMOCIONALIDAD

Condiciones para regularizar:

- 100% de parciales o recuperatorios aprobados con un mínimo de 4 puntos. Hay dos parciales en el cuatrimestre y cada uno tiene su correspondiente recuperatorio. Aquellos alumnos que hubieran obtenido menos de 4 puntos en el parcial pueden acceder a los recuperatorios.
- 75% de asistencia a clases.
- 75% de presentación de los trabajos prácticos resueltos.

Nota: Los alumnos regulares deben rendir examen final.

Condiciones para promocionar:

- 100% de parciales aprobados, hay dos en el cuatrimestre. La nota debe ser de 7 puntos o más en cada uno. No se promedian.
- 75% de asistencia a clases.
- 100% de presentación de los trabajos prácticos resueltos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DEL ALUMNO

- Cartillas de teoría y de trabajos prácticos del Módulo I diseñadas por la cátedra.
- Diccionarios:
 - Cabanellas, G. y Hoague, E.C. 2005. *Diccionario de Economía, Finanzas y Empresa*, Inglés-Español. T. 1. Buenos Aires: Heliasta.
 - Frhaling, G. (Dir. Gral.) *Linguee*. Traductor online. Alemania: DeepL GmbH. <https://www.linguee.es/espanol-ingles/page/imprint.php>
 - López, S. y Waltt, D. 2002. *Diccionario Oxford Business*. Español-Inglés, Inglés-Español. Suffolk: Oxford.
 - Marcheteau, M., Dahan, L., Berman, J. P., Pelloux, C., Savio, M. y Gómez Mont, J. 2009. *Diccionario Económico, Comercial, Financiero*. Español-Inglés, English-Spanish. México: Larousse.
 - Simon & Schuster's *International Dictionary*, English -Spanish / Spanish-English. New York: Prentice Hall





Universidad Nacional de Salta

875-18



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DEL DOCENTE

- Arnaudet, M. & M. Barret. 1984. *Approaches to Academic Reading and Writing USA*: Prentice Hall Regents.
- Cook, G. 1989. *Discourse* Oxford: Oxford University Press.
- Crombie, W. 1985. *Discourse and Language Learning: A Relational Approach to Syllabus Design* Hong Kong: Oxford University Press.
- Grellet, F. 1986. *Developing Reading Skills* Cambridge: Cambridge University Press
- Halliday M. & R. Hassan. 1985. *Cohesion in English*. New York: Longman.
- Hatim, B. 1990 *Discourse and the Translator* Singapore: Longman.
- Hatim, B. 2001 *Teaching and Researching Translation*. Malaysia: Pearson Education Limited
- Hutchinson, T. & A. Waters. 1987. *English for Specific Purposes*. Great Britain: Cambridge University Press.
- Kaufman, A. M. & M. E. Rodríguez .1993. *La escuela y los textos*. Buenos Aires: Editorial Santillana.
- Menéndez, S. M. 1993. *Gramática textual*. Buenos Aires: Editorial Plus Ultra
- Rueda de Twentyman, N. y E. Aurora. 2004. *Claves para el estudio del texto*. Buenos Aires: Comunicarte.
- Solé, I. 1996. *Estrategias de lectura* Barcelona: Editorial Graó.
- Trimble, L. 1985. *English for Science and Technology*. Great Britain: Cambridge University Press.
- Wallace, C. 1992. *Reading* .Oxford: Oxford University Press.

